

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.560. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 5 de Octubre de 1934

La Sociedad de Naciones y Rusia

Por OBSER

En un precedente artículo hemos examinado la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones desde el punto de vista de Rusia misma, demostrando cómo dicha entrada, lejos de constituir un éxito del régimen soviético, patenta en realidad el fracaso del bolchevismo como sistema político.

No solamente las pretendidas fórmulas soviéticas de redención de la humanidad se han demostrado ineficaces, sino que los nuevos autócratas rusos, que se adueñaron del poder por medio de la revolución bolchevique, han perdido la fe en la posibilidad de que la llamada revolución proletaria llegue a extenderse a todo el mundo, según la doctrina de Lenin, y se aprestan a contraer acuerdos y alianzas de carácter militar con los gobiernos capitalistas, con tal de afirmar su poder político amenazado por la evidencia del fracaso de su política, y por la enorme desproporción entre los sacrificios impuestos con despótica violencia al pueblo ruso y los escasos resultados conseguidos en favor del mismo.

Como todos los tiranos de todos los tiempos, los dirigentes soviéticos intentan desviar la tormenta que les amenaza en el interior, desarrollando una política extranjera de aventuras que sirva de diversivo y de desahogo al persistente malestar interior, acentuando su poder sobre una enorme preparación bélica, que intentan justificar con pretendidas amenazas del exterior y que, en realidad, tiene que tener amordazada y aterrorizada su propia población, para evitar que sacuda el yugo bajo el cual ha caído.

Por otra parte, los gobiernos burgueses, en vista del fracaso cada día más evidente del bolchevismo en Rusia, ya no temen los peligros de contagio de las teorías catastróficas, que tantos horrores y tanto sacrificio costaron al pueblo ruso, con el solo resultado de cambiar el equipo de sus explotadores, teorías que hoy están completamente desacreditadas por toda persona ilustrada y de buen juicio.

Este reconocimiento de la impotencia fundamental y de la falacia del maximalismo socialista, para crear un nuevo orden social viable, coincide con el abandono más o menos completo por parte de los estados burgueses de las viejas estructuras democráticas-liberales socialistas del parlamentarismo, y ello constituye un elemento importante desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones, cuya constitución marcó la cumbre del apogeo del sistema parlamentario, que idealistas de buena fe y pillos rematados pretendieron aplicar a los problemas internacionales, mientras que sus repetidos fracasos, precisamente en Ginebra, contribuyeron notablemente a su definitivo descrédito.

Como observa muy acertadamente el socialista inglés Cole, el sobre-parlamentarismo internacional de Ginebra está hoy compuesto por delegados de países que en su mayoría han repudiado el parlamentarismo: únicamente Inglaterra y Francia se mantienen fieles al principio y pretenden salvarlo mediante unas reformas bastante radicales; de los demás países, algunos mantienen ficción de parlamentarismo, pero se nota la tendencia a repudiarlo abiertamente.

Rusia, por su parte, es una autocracia despótica, y su admisión en la Sociedad de Naciones demuestra que la misma ha perdido toda confianza en el sistema parlamentario que inspiró su fundación, y que debía asegurar su eficacia. En la desorientación causada por los repetidos fracasos del sistema sus mismos partidarios se avienen a admitir en la Sociedad de Naciones los

que fueron sus más encarnizados adversarios, a costa de transformar radicalmente las bases de la institución.

Por un lado, la frondosa burocracia que se ha constituido alrededor de Ginebra está dispuesta a tragar cuantos sapos sean precisos con tal de no soltar sus bien pagadas sinecuras, mientras que los países plutocráticos, para los que el organismo de Ginebra constituía un seguro y un instrumento de imperialismo, esperan que la evolución interior del régimen soviético les permita utilizar a Rusia en sus combinaciones.

En cuanto a los países que han logrado organizarse sobre la base de convivencia social, eliminando la acción disgregadora del socialismo y del comunismo, ellos están inmunizados contra los peligros del bolchevismo y no lo temen; la Italia fascista mantiene desde hace muchos años intensas relaciones con la Rusia soviética, sin que ello—a pesar de las patrañas periódicamente lanzadas en el extranjero por la propaganda socialcomunista—haya repercutido en lo más mínimo en la organización interior de Italia.

Los países menores, clientes y satélites de las grandes naciones imperialistas, aunque en estos últimos tiempos demuestran una alarmante veleidat para independizarse de sus «protectores», como Polonia, Yugoslavia, Rumania, etc., no pueden oponerse a la voluntad de las grandes potencias y plegándose a la necesidad, esperan e intentan sacar provecho de sus rivalidades, pasando del séquito de una al de otra, así que aparte de una oposición formularia oportunamente cotizada, se han avenido con relativa facilidad a aceptar la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones.

Únicamente Suiza, la más antigua y auténtica democracia del mundo, asentada sobre bases históricas tradicionales, firmes y eficaces, sin degenerar nunca en los excesos que han caracterizado las imitaciones artificiosas que se ha pretendido implantar en otros países con descrédito del sistema, ha protestado enérgicamente contra la admisión de Rusia en Ginebra, que sellaba abiertamente el fracaso rotundo y definitivo de los principios que habían sido invocados para la constitución de la Sociedad de Naciones.

Pero la historia, contrariamente a la opinión de los analfabetos adulterados por el estudio, que pretenden realizar el paraíso terrenal a base de teorías catastróficas empolladas en cerebros trastornados por pasiones insanas, se repite, y así como hace un siglo la Santa Alianza, constituida para oponerse a la Francia revolucionaria, acabó por confiar al ejército francés de los Cien Mil Hijos de San Luis el encargo de restablecer el despotismo en España, no tendría nada de extraño que en los próximos años la Sociedad de Naciones acabara por confiar al Ejército Rojo de la Rusia Soviética el encargo de defender los intereses de la plutocracia franco-inglesa en Polonia y Alemania.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno el conductor de un auto, por hacer caso omiso de las indicaciones del guardia, estando a punto de chocar con una camioneta en la calle del Cid; un individuo, por promover escándalo en la misma calle; un muchacho por lanzar piedras en el Espelón; con 5, el conductor de una moto por circular con exceso de velocidad y el conductor de un auto, por circular en dirección contraria.

Notas financieras

Los Congresos económicos están de moda

Ciertamente las noticias vienen a demostrar eso, que los Congresos de Economía están de moda. Un grupo de jóvenes, técnicos y profesionales, habían lanzado el programa de un Congreso económico nacional. Si no marchaba con toda la celeridad de su dinamismo, era porque estaban estancados en lo más grave de todos estos Congresos, en la financiación. Pero he aquí que también el Bloque Patronal, ese Bloque tan bullicioso que se mete en todos los problemas económicos, se decide a preparar un Congreso. La Unión Económica, por si fuera poco, también estaba decidida a preparar el suyo, siendo, seguramente, la primera idea. Pero que estaba guardada. Nos parece muy en su punto el requerimiento que ha hecho lo que pudiéramos llamar el Comité de los Jóvenes. ¿Por qué no fundir todos los Congresos de Economía en uno solo? Este grupo de técnicos tenía ya lanzado su programa de organización de un congreso apolítico, nacional, que comprendiese todos los factores de la producción y que no representara ninguna posición determinada, lo que quiere decir que estaría desprovisto de pasión. Ante el temor de que la labor sea de menor rendimiento, hacen la indicación de que se pudieran unir todos los esfuerzos dispersos y puesto que la finalidad común es la misma, organización de nuestra economía, resolución de nuestros problemas básicos, de trabajo y producción, acometer la empresa en grande, trabando de común acuerdo para la celebración de un Congreso que por sus características de conciliación, extensión y eficacia sea de resultados eficaces para la reorganización del país, tan necesitado en la colaboración de todos para encontrar al fin un derrotero para su racionalización económica.

A. I. ARCO

Según nos ha comunicado el señor gobernador civil, ha quedado establecida la previa censura para la Prensa

Ecos de sociedad

En el concurso oposición que acaba de celebrarse en esta capital para proveer las vacantes de maestros en las Escuelas Modelo afectas a la Normal de esta ciudad, ha obtenido el primer lugar, con las más altas calificaciones, la señorita Julia de Juana Villazán, maestra en Arenillas de Riopisuerga, de esta provincia, e hija de nuestro buen amigo el capitán de la Guardia civil, ya retirado, don Fortunato de Juana.

Con este motivo está recibiendo tan aprovechada profesora las más entusiastas felicitaciones, a las que unimos las nuestras, que hacemos extensivas a sus familiares.

Don Felipe Cuenca Alarín, Regente de la Escuela Práctica aneja a la Normal, y habilitado de los maestros, ha sido destinado al grupo escolar «Jaime Vera» de Madrid, para donde ha salido hoy con su familia, al objeto de posesionarse y establecer allí su residencia y nos ruega le despedamos de todos sus compañeros y amistades, por serle imposible hacerlo personalmente ofreciéndose a todos en su nuevo cargo.

Les deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en su nuevo destino.

Instrucción Pública

Se crean 57 escuelas

Con carácter definitivo, se crean 57 escuelas en distintas provincias. De este número, 17 son unitarias de niños, 16 de niñas, 7 mixtas y 13 de párvulos, 4 de maestra y 13 de párvulo.

Una de párvulos corresponde a Pedroña del Príncipe de esta provincia.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

La Dirección de este Centro hace público que las clases oficiales no darán principio hasta el día 11 del actual, por tener varios señores catedráticos que salir de Burgos y verificar exámenes en Institutos locales y por otras deficiencias materiales que impiden organizar antes las enseñanzas.

Para la cantina escolar

Por nota recibida en la Dirección de la Escuela Normal del Magisterio, la Dirección General de Primera Enseñanza, concede 3.000 pesetas con destino a la Cantina Escolar de la mencionada Escuela.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el señor Sánchez Rivera

A mediodía, cuando, como de costumbre, acudieron los periodistas a hacer la información diaria, hablaron con el gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Rivera.

Esle les dijo que en Burgos la tranquilidad era absoluta, existiendo esa misma tranquilidad en todos los pueblos de la provincia, incluso en Miranda, donde hay un considerable número de obreros.

Sabemos que el señor Sánchez Rivera ha recibido la visita de numerosas personalidades, que han ido a ponerse a su disposición, ofreciéndose a la primera autoridad de la provincia.

Crónica judicial

Se suspende la vista contra los concejales de Vitoria

Por continuar enfermos los tres procesados que anteriormente lo estaban, se ha suspendido la vista de la causa contra el alcalde y los concejales de Vitoria.

Sentencias por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Restituto Oquillas Pérez, vecino de Gumiel de Izán, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones menos graves con la concurrencia de la circunstancia atenuante sexta del artículo 9 del Código Penal (vindicación de una ofensa) a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de costas y a que indemnice al perjudicado Eusebio Ontoria la cantidad de 125 pesetas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero que se ha seguido contra Aniceto Guizarro Esteban, y Serafín Moral del Val, sobre lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al Aniceto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de costas y a que indemnice al perjudicado Eusebio Ontoria la cantidad de 125 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Recurso contencioso administrativo promovido por don Félix Velasco, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Riocabado de la Sierra.

BIBLIOGRAFIA

EL REGRESO DE TRENT, por Martín.—Biblioteca Oro. Pre 15 0,90 ptas.—Editorial Molino, Urgel, 215, Barcelona.

Después de tres años de ausencia, Trent, este personaje de nobleza que cautiva al lector por su tesón en redimir a fuerza de sacrificios y virtudes sus años de latrocinios, va a someterse de nuevo, a la jurisdicción de su país, sabiendo que renunciará a la tranquilidad que vivió durante un largo período, para reanudar una vida llena de inquietudes y zozobras. Y apenas llega a Nueva York, la condena de un inocente, vecino de una intima familia y único poseedor al propio tiempo de su secreto de ladrón pone a prueba su nunca desmentida caballerosidad, pues convaleciente dejó huido, se lanza a la más difícil empresa de obtener su rehabilitación y lo consigue a través de gastarse una fortuna y mil peripecias, en que ha de actuar de sagaz detective y que como afortunado el núcleo de esta novela que resulta, por las situaciones difíciles de prever y por el ingenio que despliega Trent, para salvarlas, una de las más interesantes y subyugadoras que ha inspirado a la pluma de W. Martin su delicioso personaje.

Pero lo más edificante de esta aventura, es el acto de reencuentro que Trent lleva a cabo a favor de una muchacha de manos tan largas como las de él y como él tocada por el espíritu de arrepentimiento obteniendo para ella exclusivamente una libertad consistente en la abolición de todas las órdenes de detención que sobre ella pesaban, cuando por el mismo procedimiento hubiera el logro de la liquidación de sus padadas fechorías, de «perfecto ladrón».

En las Huelgas

Seis nuevas religiosas

Mañana sábado, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en el Monasterio de Reitorías del Cister de Huelgas, la solemne profesión religiosa de seis novicias. Nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, irá la misa y en ella recibirá los votos de esas seis jóvenes, que quieren consagrarse perpetuamente al Señor, bajo la austeridad del gran doctor de la Iglesia, San Bernardo.

Nuestra enhorabuena a las profesas y observante Comunidad.

Crónica militar

Sexta división

Esta se ha presentado don Fernando Pastrana, comandante de Intendencia.

Noticiario mundial

La reforma constitucional

París.—El discurso que el presidente del Consejo de Ministros, monseñor Doumergue, ha pronunciado por radio anunciando la necesidad de fortalecer el Gobierno, contra los abusos del parlamentarismo ha despertado gran impresión en toda Francia; únicamente los profesionales de la política hacen objeciones, y quisieran alejar el peligro de verse privados de la posibilidad de dedicarse a desarrollar sus intereses al amparo de la política.

Un ministro para dos países

Atenas.—Según la Agencia Agorjont, el ministro turco Enis Bey, el cual estuvo representando en Atenas, ha sido nombrado ministro en Teherán, donde representará contemporáneamente a Turquía y a Grecia, y a las relaciones entre los dos países, que hace pocos años se odiaban encarnizadamente, dando lugar a un cambio de población imponente, hoy han adquirido gran cordialidad.

Visita de antiguos combatientes

Lourdes.—Ha llamado poderosamente la atención la reunión en los días pasados de unos cuarenta mil antiguos combatientes procedentes de Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Canadá, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Brasil, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia, de donde llegaron en 30 trenes especiales. Después de una estancia de dos días, durante los que se dedicaron a prácticas religiosas, han vuelto a sus respectivos países.

Las deudas de varios Estados a la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Unos 32 Estados, miembros de la Sociedad de Naciones, están en descubierta con sus cuotas: el total de los atrasos alcanza unos 120 millones de francos. La Argentina es la principal deudora, con 13 millones; mientras que El Salvador debe 18.000 francos.

Los agitadores macedonios

Estambul.—El jefe del movimiento macedonio, Iván Litaloff, ha declarado que ha tenido que refugiarse en el extranjero para escapar a la lucha enconada que el Gobierno búlgaro ha iniciado contra él y su organización como consecuencia del acercamiento con Yugoslavia.

Ha añadido, que reconsituirá en el extranjero su organización y que espera volver pronto a Belgrado, para reanudar su lucha en favor de la liberación de Macedonia.

¿Una Liga de Naciones Asiáticas?

Shangai.—Según señalan la Agencia Agorjont, el Japon se dispone a promover la constitución de una Liga de Naciones Asiáticas destinada a oponerse a la Sociedad de Naciones de Ginebra. Al efecto, ha empezado una campaña de propaganda en China.

Suiza y la Sociedad de Naciones

Berna.—En los círculos políticos, se discute la eventualidad de un referéndum popular sobre la retirada de Suiza de la Sociedad de Naciones; en el caso de que se decidiera trasladar esta última a Viena, Suiza abonaría los millones gastados en la construcción del palacio de Ginebra, que sería utilizado para otro fin.

Las hazañas del Artiglio

Londres.—El barco de salvamento «Artiglio II», ha desembarcado en Plymouth 19 lingotes y monedas de oro, por valor de 30.000 libras esterlinas.

Pedidos de armas

Bucarest.—Al retorno del jefe de Estado Mayor se anuncia que Rumanía ha hecho a un consorcio anglo-francés un pedido de 650 millones de francos, pagaderos en ocho años con el importe de los arbitros sobre pozos petrolíferos.

El pedido se refiere en gran parte a material de aviación y a material de artillería.

Aeroplanos americanos para China

New-York.—Una sociedad constructora de California ha vendido al Gobierno de China 22 aeroplanos de caza ultramodernos, con un radio de acción superior al de cualquier otro aeroplano americano. Dichos aparatos pueden llevar 450 kilos de bombas, varias ametralladoras y tienen un radio de acción de 3.200 kilómetros.

El refuerzo de la guarnición

París.—El aumento de los ejecutivos militares cuartelados en la capital, que las autoridades militares han querido justificar con la reducción de los cuadros en los años correspondientes a la reducción de nacimientos durante la guerra, ha originado comentarios diversos en la prensa.

Según «Le Matin», se trata de prevenirse en caso de disturbios que la tirantez de la situación hace prever como probables. «Le Journal» cree que se trata de una medida de carácter exclusivamente militar. «El Socialista Populaire», protesta contra la medida adoptada por las autoridades militares, la que, según la táctica convenida entre

la II y la III Internacional, denuncia una tendencia fascista.

La vida en Rusia

Berlín.—Se ha inaugurado en Moscú un gran almacén para la venta de perfumes. Se trata de un establecimiento montado a todo lujo, con gran profusión de alabastro y de muebles modernos, en el que se venden los perfumes fabricados en las fábricas del Estado Soviético y que han sido bautizados con nombres de circunstancias, como Moscú, la Roja, etc.; parece que ya en los primeros días se han realizado ventas importantes con destino a la exportación.

La propaganda nazista alemana

Buenos Aires.—Se señala una gran actividad de los agentes de propaganda nazista en la América del Sur, creyéndose se está procediendo a organizar los elementos nazistas para una acción en favor de Alemania.

El embrollo danubiano

París.—Tratando de la resistencia de la Pequeña Entente, y especialmente de Yugoslavia, a asociarse a la declaración de las grandes potencias sobre la independencia de Austria, el notable diplomático d'Omersson en «El Figaro» prevé que caso de reproducirse los disturbios del 25 de Julio en Austria, Italia volverá a movilizar sus tropas para proteger a Austria, y que la opinión francesa estará unánimemente de acuerdo con Italia como el 25 de Julio.

El nacimiento de una princesa

Nápoles.—El nacimiento de la Princesa María Pía, hija del Príncipe heredero y la Princesa María José de Bélgica, ha dado lugar a grandes demostraciones de afecto de parte de todas las clases de la población.

En toda Italia se han recaudado fondos y regalos que, según deseos manifestados por los Príncipes, serán empleados en favor de las organizaciones de protección a la infancia.

Protesta contra Rusia

París.—La Liga Nacional de los Damnificados Franceses en Rusia ha elevado una protesta contra el abandono de los créditos comerciales e industriales franceses en Rusia, incautados por la revolución bolchevique y que representan ciento cincuenta mil millones de francos.

La propuesta alianza militar con Rusia no compensaría a Francia del sacrificio representado por dicha renuncia.

Las quiebras comerciales

Berlín.—En los últimos meses ha disminuido grandemente el número de quiebras, que en el año 1931 alcanzó el número de casi catorce mil, de las que un 40 por ciento con pérdida total para los acreedores.

La proporción de quiebras totales sigue, sin embargo, en aumento, habiendo alcanzado el cien por ciento, de lo que se deduce que la reducción del número de quiebras correspondió al abandono del procedimiento en la mayoría de los casos.

AG/NARCO

Acción Popular Burgalesa

Ayer fue cursado el telegrama siguiente:

José María Gil Robles.—Madrid. Acción Popular Burgos, al resolverse crisis reitera adhesión usted y Ministros Cedeña y hace voto por que nuestro espíritu política nueva incorporado Gobierno, rinda beneficios de todo orden Patria Española.

El Comité provincial

COMODIDAD

por su corte suave debido al temple del río Tajo. ECONOMIA por su larga duración. PATRIOTISMO porque es un producto español triunfante en el mundo

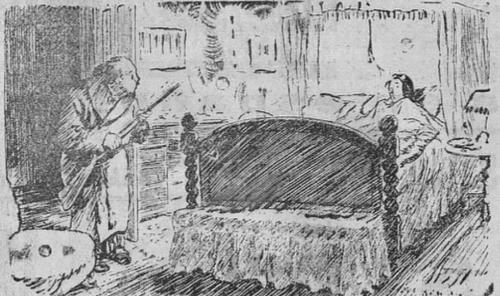
HOJA CORRIENTE

PTAS. 0,25

HOJA EXTRAFINA

PTAS. 0,40

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA) HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES S. A. APART. 601 MADRID



EL MARIDO (que se ha levantado de la cama al advertir que hay ladrones en la casa).—¿Dónde dejaste la escobilla de limpiar la escopeta?

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Ibeas de Juarros

Las fiestas de San Miguel

Este pueblo situado en la Vega del Arlanzón, es muy conocido por su edificación de blanca piedra de sillera, en línea paralela a la carretera de Logroño; así como por el paso obligado a la famosa cueva de Atapuerca, en la que pueden admirarse las maravillosas obras de petrificación que los elementos naturales, a través de los tiempos, fueron los artífices de su formación. Dentro de la misma existen escritas frases y fechas de hombres ilustres y poéticos que la visitaron tales como Sivela, Canalejas, Alonso Martínez, etc, etc, y a su entrada diferentes grutas y covachas, que sirven de cobijo al infeliz conejo como al asfuerzo zorro. Fue denunciada hace unos 40 años por los Sres. de Inclán y cerrada con puerta de hierro. Actualmente posee la llave don Feliciano Sáez vecino de Ibeas, que como práctico acompaña a los visitantes, y con su proverbial simpatía hace notar todo lo notable que encierra.

Este pueblo celebra su fiesta el día 29 de Septiembre, y es uno de los muchos de nuestra provincia, en que sus habitantes humildes y honrados fabricos conservan íntegra la tradición de las costumbres en las fiestas religiosas y profanas de carácter pacífico, y exento de luchas políticas. Se guarda a sus autoridades el respeto y consideración debida.

Cumpliendo un deber de altruismo, este año contrataron la Banda de música del Patronato de San José, formada por nueve jóvenes impúberes que amenizaron las fiestas tocando mucho y bien.

De los sermones se encargó el elocuente orador P. Marcelo, Carmelita, emocionando al auditorio cuyo amplio templo se hallaba lleno de fieles.

En el juego de bolos muy limpio y con material nuevo se concentró todo el afán, unos para jugar y otros para ver, y a la sombra que proyectaban los nogales que le circundan. En observación a la máxima diversión y con menor estipendio, no se permite jugar mayor cantidad que medio litro de vino por cada jugador y terminada la partida salen todos los jugadores y entran otros, y en el caso que haya mucho forastero, los del pueblo ceden el turno a ellos. Así ocurrió este año, cediendo a los cuatro ases burgaleses, atención que agradecerán muy de veras.

Sobre la alfombra de sus extensas eras, por la tarde, y en el amplio Salón del Ayuntamiento por la noche, se formó muy animado baile, y hay que ver! cuántas mozas; qué gapeas, qué elegancias y sobre todo qué ingenuas y qué simpáticas. Del sexo fuerte también había mozas garriosos simpáticos y hasta algunos de asalto, y entre los matrimonios jóvenes un buen humor y deseo de divertirse. Claro que para eso es la fiesta. En fin, tres días en continua alegría y diversión fraternal, sin el menor incidente, y bien surtido el estómago.

Por tal causa queridos paisanos, os felicito y me felicito, y termino mi crónica, con un voto de sincera gratitud a las autoridades, a sus dignos funcionarios, a los parientes y a todo vecino, por las atenciones que me dispensaron, haciendo votos por que perdure siempre la nobleza e hidalgía histórica de nuestro pueblo, el trabajo y la virtud, como prendas que atesoren el más tranquilo y venturoso bienestar.

M. ANDRES
Ibeas 2 de Octubre de 1934.

Alcaldía de Villayerno Morquillas
El próximo domingo 14 a las once de su mañana se sacará a pública subasta la casa taberna del pueblo de Villayerno Morquillas, bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría. El alcalde, Manuel Marín.

1750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2.ª categoría!
Edad: desde los 22 años Oposiciones: Marzo de 1935
NO SE EXIGE TITULO
Preparación en la **ACADEMIA COMERCIAL, San Juan, 41.-BURGOS.**
a cargo de competentísimo profesorado del Cuerpo de 1.ª categoría

EL DIARIO en Villadiego Municipales

Sesión del día 2 de Octubre

Bajo la presidencia del alcalde señor Casado, se abre la sesión a las once, asistiendo todos los concejales a excepción de los señores Gutiérrez y Alvaréz.

Se da lectura al acta de la sesión anterior aprobándose por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Se procede al nombramiento de comisiones, integrando todas las siete concejales nuevos.

Fuera de convocatoria

Hace uso de la palabra el señor de la Hiera, para proponer que los serenos vuelvan a cantar las horas por las noches, por creerlo una costumbre típica y porque hay muchos vecinos que se extrañan cuando dejaron de cantarlas. Así se acuerda, con el voto en contra del señor Vega.

El señor Vega pide que el Ayuntamiento anterior creyó necesario acordar que los serenos no cantasen, puesto que ello servía para ahuyentar a los malhechores nocturnos.

El señor Revuelta insiste en que deben volver a la antigua costumbre, no dudando que el Ayuntamiento anterior lo suprimió basándose en la que dice el señor Vega. Así, pues, el acuerdo de que vuelvan a cantar quedó en firme.

Vuelve en uso de la palabra el señor Vega para hacer algunas aclaraciones respecto a la situación económica en que encontró las arcas municipales al entrar como alcalde, manifestando que los fondos existentes entonces ascendían a pesetas ocho mil, de las cuales hubo que satisfacer algunas deudas, y que hoy quedan 3.177,02, debiendo advertir que ahora se recaudarán 4.000 pesetas, y no olvidando las muchas obras que se han hecho, todo lo cual se ha pagado puntualmente.

El presidente cree que no es ocasión oportuna hablar de estas cosas en la presente ocasión, contestando el señor Vega que sí lo cree oportuno, puesto que lo hace cuando el presidente le inició los ruegos y preguntas.

Durante toda la sesión existe desorden en los concejales, observándose que varios hablan a la vez, y el secretario aconseja a la presidencia la conveniencia de hacer guardar el orden debido a éstos, para que pidan la palabra siempre que hayan de hablar.

El señor Casado, le contesta diciendo que cree que no es de su incumbencia hacer esa observación, replicando el secretario que no lo hace en sentido de ordenar, sino porque al intervenir varios a la vez no es posible dar razón de la sesión con precisión.

Sigue en uso de la palabra el secretario y dice que cree procedente que el señor Vega, al cesar en la alcaldía, dé cuenta detallada de la situación en que quedan los fondos municipales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las once y media.

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler
llame al
TELEFONO 1-1-9
instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por
GARAGE VICTORIA

EL DIARIO en el Valle de Oca

Todo tiene su término, y así lo ha tenido nuestra ausencia veraniega, causa que impidió hacer nuestras acostumbradas crónicas informativas en DIARIO DE BURGOS.

Ahora, de regreso de la ciudad, comprendemos que los atractivos de su animación, con ser muchos, tienen compensación con los que nos ofrece este rincón acogedor y placentero. Aquí nos parece vivir en plena naturaleza, sanatorio que fortalece al cuerpo y da paz al espíritu.

Los que echamos de menos

A nuestra llegada notamos la ausencia de dos funcionarios muy estimados y queridos de todos, que debido a los triunfos de sus carreras han tenido que abandonarnos. Son éstos, el diligente y celoso sargento de la Guardia Civil, don Enrique Martín Gil,



¡Tó lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la ulcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

hay destacado en Burgos, y la culta y bondadosa maestra nacional doña Concepción Calleja de Arce, que durante veinte años ha regentado la escuela de Villalobos, desde donde ha pasado a una graduada de Valladolid.

Aunque bien merece nuestra enhorabuena por el merecido ascenso, la pluma se nos resiste a expresársela; piedad más en nosotros el egoísta sentimiento de pena y disgusto que la forzosa despedida nos ha causado.

Los que encontramos
Hoy que están de moda las playas, las familias un poco acomodadas del centro de la península, se desplazan a la periferia para tomar los baños de mar. En cambio muchos bilbaínos abandonan la brisa del Cantábrico para postarse de sol en el centro de Castilla.

Varias familias han pasado aquí el verano y aún quedan algunas, dispuestas a terminar el otoño si el tiempo continúa bueno. Entre éstas contamos al popular Juanito Gómez, que no tiene más enemigos que los crustáceos del Oca, que además tiene la virtud de no acordarse del Estatuto, a su distinguida señora doña María Romero, y su sobrina Feli Martínez, en cuyos ojos negros brilla una pizca de gracia de muñeca que no logra apagar la infantil e ingenua seriedad que se advierte en su rostro.

Hoy nos abandonó otra burgalesita muy simpática y juguetona, la señorita Constanza Ortega. Feliz viaje y que repita la visita.

ESPECTACULOS
El cine de Moda
TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA SABADO a las 7'30, noche 10'30
Gran programa
TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

Las misas que se celebren mañana sábado, a las siete y media, ocho y nueve, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y la misa de ocho en Navaleno (Soria), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SENOR
D. Felipe Valdizán Gómez,
sargento que fué de la Guardia civil, que falleció el 7 de Octubre de 1932

Q. E. P. D.

Su viuda, doña Juana Nogal; hijos, Victoria, Felipe, María del Pilar y Juan José; padres, madre política, hermanos, sobrinos y demás familia

Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las citadas misas.

VIDA RURAL

Santibáñez Zarzaguda
Furia de San Lucas
Por acuerdo del Ayuntamiento se celebrará la renombrada feria de San Lucas, para toda clase de ganados los días 18 y 19 del corriente.

Del Ayuntamiento

En los últimos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento figuran los siguientes:

- 1.º Celebrar la feria de San Lucas los días 18 y 19 de Octubre y para amenizar las fiestas contratar unos dulzainers.
- 2.º Informar favorablemente las bajas de la matrícula industrial siguientes: del veterinario don Félix Montero por fallecimiento, y de don Teodoro Robies, de fluido eléctrico por haber sido vendido el negocio a la S. A. Hidro eléctrica «El Porvenir de Burgos».

Tercero. Señalar el sábado y domingo para que los vecinos que hayan roturado parcelas de baldíos de la Comunidad de bienes, administrada por el municipio de esta villa ingresen las cantidades acordadas, importe de la indemnización que les ha correspondido en concepto de daños y perjuicios, ocasionados roturando terrenos que concretamente están destinados a producir pastos tiesos para el pastoreo del ganado.

Cuarto. En el escrito de la señora maestra pidiendo el arrendo de la casa habitación, quedó pendiente de resolución.

Quinto. Por falta de tiempo no reayó acuerdo en el escrito de don Lázaro García, solicitando la suspensión de la subasta de arriendo de la recaudación del arbitrio, que gravar exclusivamente las carnes frescas destinadas a la venta, y de quedar subsistente la imposición que ésta se extiende a gravar todas las especies de carnes.

Este año han venido a honrar la fiesta tres juveniles mozos: Nicolás Palacios, Eufrosino Barloñomé, y Raimundo Barloñomé, todos rebosantes de buen humor. Humor que han transmitido a todos los demás, particularmente don Raimundo, cuya dinámica no reconoce fin, pues durante los cinco días que han durado las fiestas ha estado casi constantemente en movimiento, con gestos, danzas, «besuquios... Seguros estamos no quedó un alma sin ser obsequiada por el querido don Raimundo con dulces o refrescos.

El mencionado joven Eufrosio trajo de Madrid dos magníficos pañuelos de seda y dos pares de pendientes que fueren concedidos a las dos parejas que mejor bailaran, a juicio del jurado, resultando premiadas las parejas formadas por los hermanos Agueda y Marcos Barloñomé y por los primos Agueda y Marcelino Izquierdo.

Pero la nota más simpática la dió Raimundo, obsequiando con «opiparo» baquetete a los padres y ancianos, ambos solteros, Nicolás y Damián, en cuyo baquetete nada faltó, principio, dos platos fuertes, postres, café y coca y además el «mitirón» entregó una peseta a cada uno. Fue servido el baquetete en el centro de la Plaza en todo esmero por las bellas señoritas Daria Perdiguer, Victoria Barloñomé y Catalina Aragón, y amenizado por la flamante música de Huerba de Rey.

Aplaudimos este simpático rasgo de don Raimundo Barloñomé y deseáramos tuviera muchos imitadores.

También ha amenizado las fiestas la clásica dulzaina de esta villa y los bailes han durado hasta altas horas de las cinco noches de las fiestas.

A pesar de tanta alegría y algazara no ha ocurrido el más mínimo incidente.

Don Aurelio Lucas Benito, que regentaba la escuela nacional de esta villa, se ha trasladado a La Revilla de Salas, para cuya escuela ha sido nombrado maestro recientemente.

Sentimos la marcha de tan culto maestro, con el que nos unían estrechos lazos de amistad y deseamos sea muy grata y larga su permanencia en su nueva residencia.

También se ha dado de baja como vecino, trasladándose con su esposa a Seo de Urgel (Lérida), donde fijará su residencia, don Felipe Bueno.

En los ejercicios de oposición celebrados en la Normal de Burgos para el ingreso en el Grado Profesional del Magisterio, ha sido aprobada, tras brillantes ejercicios, la señorita doña Milagros Gárate García, hija del practicante de esta villa don Luis Gárate Cárcamo.

Reciba tan aprovechada estudiante nuestra más sincera enhorabuena que hacemos extensiva a nuestro buen amigo el señor Gárate.

EL CORRESPONSAL
Mamolar 1 de Octubre de 1934.

AVENIDA TEATRO-CINE

Comodidad - Elegancia - Riqueza
Mañana, sábado, a las 7 de la tarde y 10'31 de la noche, grandioso DEBUT de la compañía lírica titular del Teatro Calderón de Madrid, con el estreno de
LA CHULAPONA

Comedia lírica en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw y música del maestro Moreno Torroba, interpretada por las cantantes Sélcia Pérez Carpio, Felisa Hertero y Vicente Simón.

EL DOMINGO, a las 4 de la tarde, proyección de un estupendo programa de CINE SONORO

A las 7 de la tarde y a las 10'31 de la noche
LUISA FERNANDA
en la que tomará parte toda la compañía

Aprentese a cargar sus localidades al teléfono 318

En la próxima semana grandiosos acontecimientos cinematográficos.

Coliseo Castilla

Mañana sábado a las 7 tarde y 10'31 noche, dos sensacionales ESTRENOS

1.º **¿Es esto amor?**
Deliciosa revista

2.º **Los gangsters del Oeste**
Un film atrayente, sugestivo y de extraordinaria emoción

El domingo, el acontecimiento de esta y de muchas temporadas

EL HOMBRE INVISIBLE

Por el famoso caracterizante Claude Rains, con Gloria Stuart
Usted lo oye y siente... Ve sus huellas... Le hace reír... Le impone... Pero no ve... El está aquí... allá... en todas partes...

Pronó... Gran acontecimiento: EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR, Por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rivelles.

ESPECTACULOS
El Cine de Moda
TEATRO PRINCIPAL
MAÑANA SABADO a las 7'30, noche 10'30
Gran programa
TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA
Por RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO

DOMINGO.--Gran estreno

JOHN BARRYMORE
Diana WYNWARD
REUNION VIENA
DIANA WYNWARD

Hablada en español

SALON PARISIANA.--MAÑANA SABADO, a las 7'30
La sensacional película
LOUISIANA
EMOCIONANTE ARGUMENTO

SEXTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Asunción Santaolalla de Alonso,
falleció en Briviesca el 6 de Octubre de 1928, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Pedro Alonso; hijos, Patricio, Esther, Julio, José María, Pilar, María Luz y José Luis; hijos políticos, Ricardo Soto y Emiliano Sagredo, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 5, 6 y 7 del actual, en la iglesia de Santa María, de Briviesca.

Briviesca 5 de Octubre de 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El ministro de la Gobernación se dirige por radio a los españoles

Esta madrugada, el señor Vaquero se ha dirigido por radio al vecindario. Ha dicho que pondrá toda su energía y voluntad para el mantenimiento del orden público por dolorosas que sean las circunstancias en que la ofuscación de unos cuantos nos ha colocado.

Toma posesión el ministro del Trabajo

Esta mañana, con las formalidades de rigor, ha tomado posesión del ministerio de Trabajo el señor Anguera de Sojo, nuevo titular de la cartera. Se la dió el señor Estadella.

La presentación del nuevo Gobierno a las Cortes

Desde Palacio, el señor Lerroux se trasladó al Congreso, y en el despacho del señor Alba, celebró con este una conferencia. A la salida los periodistas le preguntaron: —¿Y cuándo se presenta a las Cortes el nuevo Gobierno?

—Eso dependerá de las circunstancias de paz y de orden. Según como se presenten las cosas, así obrará el Gobierno. No obstante, es propósito del nuevo Gobierno presentarse al Parlamento el primer día hábil de la semana entrante, o sea el martes próximo; pero, respecto que todo habrá de depender de las circunstancias.

Ahora voy a la Presidencia a posesionarme del cargo.

El señor Lerroux se posesiona de la Presidencia y pronuncia un discurso

Ayer tarde, desde el Congreso el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros para posesionarse del cargo. Fué recibido por el señor Samper y los ministros de Gobernación, Marina, Guerra, Comunicaciones y Hacienda y otras personalidades que habían ido a saludarle y felicitarle.

A las siete y media se celebró el acto de la transmisión de poderes, pronunciando el señor Samper las siguientes palabras:

—Señores: Al hacer entrega de los poderes a mi ilustre jefe don Alejandro Lerroux, siento una de las mayores satisfacciones y emociones de mi vida. Durante mi permanencia en este puesto procuré en todo momento servir con la máxima lealtad. Y ahora me parece que estuve esperando a que el señor Lerroux regresara de un largo viaje para darle cuenta de mi conducta. He aquí los atributos del Poder. Yo he procurado manejarlos en mis manos sin mácula y actuando siempre con arreglo a los altos ejemplos que me diera don Alejandro, con lo que yo hice más que cumplir con mi deber. Puse en la obra todos mis esfuerzos y buenos deseos, habiendo pasado por un período prodigo de vivencias, tormentas y venturas, pero no he dejado ninguna huella que no pueda ser borrada con facilidad. Quizás habré cometido errores, pero ninguno de ellos, estoy seguro, es irreparable. Y por estar seguro de ello puedo afirmar que al término de mi actuación en la Presidencia del Consejo de ministros, puedo dormir tranquilo, sin que turbe mi sue-

El jefe del Gobierno dice que nos hallamos en presencia de un movimiento general revolucionario que ha culminado en Asturias habiéndose declarado allí el estado de guerra. Los nuevos ministros se posesionan y el señor Lerroux pronuncia un discurso

no ningún agravio ni remordamiento de conciencia.

Y en estos momentos, que con los de mayor emoción de mi vida, entregó el Poder a mi ilustre jefe don Alejandro Lerroux, a quien deseo muchos años de vida para bien de España y muchos aciertos para bien de la República.

El breve discurso del señor Samper fué acogido con calurosos aplausos.

Luego hizo uso de la palabra el señor Lerroux, quien dijo: —Es la tercera vez que las circunstancias me colocan en la misma situación. Recibo hoy, de manos del señor Samper, la investidura del Poder que ha tenido a bien otorgarme el señor Presidente de la República para presidir el Gobierno y dirigir la política del país.

Al recibir esta investidura no hay en mi espíritu ni una sombra que pueda empañarla y menos de temor ni de renor ni agravio para nadie. Todos los agravios que recibí desaparecieron en el día de ayer. Yo no represento ni tengo el menor propósito de representar, una política de persecución y de represalia. Nada más lejos de mi ánimo y de mis propósitos. Inimicancias pueden atajar al hombre; pero a quiéno le desmpeña la magistratura, a ese sí le defenderé contra el más leve ataque y contra las menores injurias. Yo soy periodista y cómo se defiende la magistratura en contra de los desmanes y de las pasiones que se vierten en los tertuleros periodísticos. La principal misión que me inculca es, dentro de las normas de la ley, el acatamiento por todos de la Constitución y estoy dispuesto a hacerla cumplir con la lealtad, con la fidelidad y el fervor con que yo he de cumplirla.

Ha querido la vida que el nombre que signó siempre una línea recta, al término de ella se disponga a servir y defender los ideales más sagrados, conviviendo con elementos tan distanciados de lo que fué siempre su pensamiento. Es un servicio, un nuevo sacrificio que ofrendo, una vez más, a la República. Yo no he recibido de esos elementos sino muestras sinceras de fealdad, apoyo y consideración. Ahora mismo, en esta crisis que se ha presentado en circunstancias difíciles, esos elementos han procedido sin exigencias ni imposiciones, reduciendo al mínimo sus reclamaciones. Tengo que proclamar así porque así cuando defendemos diferentes ideologías, nos une un mismo afán de colaborar por la consolidación de la República y el bien de la patria, así como el prestigio de las instituciones del régimen.

Yo no podré consentir jamás que nadie absolutamente nadie, se lance a un ataque contra la República, y el que lo intente se encontrará, forzosamente, con el Gobierno, que procederá con la máxima energía. En esto he de ser inflexible. Yo no admito flaquezas en mis compañeros ni en mis aliados y quien lo dude será quien no me conozca, porque no iba yo a manchar la historia de mi vida con una debilidad o una torpeza. (Gran ovación).

Tengo la seguridad de que con la asistencia de la opinión pública y de los más altos poderes del Estado, que me ha traído aquí, sin olvidar a los hombres de mi partido, que procurará realizar una obra de pacificación y no de persecución. Porque yo no soy hombre de rencores y olvido todos los agravios cuando se trata de servir a España y a la República.

No hay que olvidar que yo viví defendiendo constantemente los derechos de los obreros; pero es que los obreros deben ajustarse a la ley, pues salírse o intentar salirse de ella sería tanto como renunciar a esas conquistas logradas en la vida de los Gobiernos republicanos. ¿Cómo, pues, habría yo de traicionar a la clase trabajadora? Por el camino de la ley me encontraré siempre; pero cuando vayan por caminos contrarios a la ley jamás me encontrarán.

Aquellas provincias y aquellas regio-

nes de España que conquistaron su personalidad, nada tienen que temer de nosotros, que hemos venido a imponer el respeto a la ley y, claro es, que nosotros hemos de ser los primeros en respetarla. Yo podré pensar en mi fuero interno de tal o cual forma sobre las autonomías; pero mi deber es respetarlas con arreglo a la Constitución y a las leyes vigentes. Y si fuera necesario reformar, renovar o mejorar esas leyes, siempre habría medio para ello con el concurso del Parlamento, que es siempre indispensable.

Cataluña sabe que convivió con ella durante más de treinta años y sabe cual fué mi actuación en las Cortes constituyentes. ¿Con qué derecho, sino el de monopolizar el Poder el Gobierno, puede pensar nadie que yo voy a entrar a saco en esas libertades? Yo fuí siempre un federal, porque creo que ese sistema es el único camino para unir los pueblos. Federación no es imposición ni es imperio. Espero que encontraré las asistencias de todos para cumplir con mis altos deberes la sagrada misión que me ha sido confiada.

No obstante, no habré de encontrar la colaboración directa de algunos valiosos elementos, entre los cuales figura el señor Salazar Alonso, quien en un breve período de responsabilidad, se ha revelado como un magnífico gobernante con aciertos y errores, naturalmente. Pero los errores son leves y siempre permiten la rectificación de la obra emprendida. Su obra ahí queda a la apreciación de todos y su sucesor sabrá continuarla. Yo, por mi parte, he de decir que no renuncio a sentir cerca de mí al señor Salazar Alonso, que ha ocupado siempre un lugar en mi corazón. La ausencia del señor Salazar Alonso de este Gobierno se debió a iniciativa propia.

Quizás mi discurso vaya resultando un poco largo; pero no podía ser de otra manera. Yo tengo recibidos muchos agravios, pero—como ya dije antes—han quedado olvidados en el día de ayer para que la obra que he de realizar desde el Gobierno sea la más conveniente para los intereses de España y el bien de la República. Nunca guardaré rencor a los periodistas. La política podrá enfrentar a los periódicos, y a las empresas periodísticas comisiones, pero a los periodistas nunca. Yo sé que los periodistas siempre proceden con una buena voluntad, con la mayor serenidad y la máxima imparcialidad cuando no se sienten bajo el mandato de la empresa que les impone un deber que, necesariamente, han de cumplir.

Ya sé el tiempo que estaré aquí, pero sea cual fuere, desempeñaré el cargo con la dignidad que siempre presidió los actos de mi vida. Pero yo quisiera estar todo el tiempo necesario hasta lograr que la República sea tan fuerte que, ni por la derecha ni por la izquierda, como no sea por haber perdido el juicio, pueda ser atacada. Espero que todos habrán de ayudarme en esta labor.

Y con esto, señores, doy por terminadas mis palabras.

Una ovación acogió las últimas manifestaciones del jefe del Gobierno.

Luego el señor Lerroux dijo a los periodistas que las puertas de su despacho estarán abiertas siempre para ellos. Agregó que iba a celebrar una conferencia con determinada personalidad y que, inmediatamente, se reintegraría a su domicilio para descansar del ajetreo de estos días.

Terminó diciendo que hoy, por la mañana, habrá Consejo de ministros, y mañana, sábado, otro en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El señor Samper se congratula de la formación de un Gobierno de plena autoridad

A las nueve y cuarto de la noche, después de haber dado posesión al señor Lerroux, abandonó la Presidencia el señor Samper, quien dijo a los periodistas que había tenido la gran satisfacción de entregar los atribu-

tos del Poder a su jefe, amigo y maestro señor Lerroux.

Agregó que en el tiempo que él ha estado en la Presidencia ha procurado servir a la República y a España con la máxima lealtad y que sinceramente cree haber cumplido su deber, siquiera discretamente.

Se congratuló de la formación de un Gobierno de plena autoridad y con fuerza en la Cámara, lo que le permitirá realizar una obra eficaz.

Hablando sobre la participación de la Ceda en el Poder dijo que se congratulaba, porque así los cedistas podrán apreciar la responsabilidad del Gobierno y darse cuenta de que no es lo mismo pedir una cosa desde fuera que realizarla desde el Gobierno.

Dijo que la responsabilidad del poder es grave y no permite realizar lo que uno quiere, sino lo que se puede.

Añadió que ahora se pondrá en claro para la Ceda muchas cosas.

Declaró asimismo que nunca tuvo ningún incidente con los agrarios.

En el banco azul—agregó—tenía yo a un ministro agrario y yo podía estar tranquilo.

Ahora, con la participación de la Ceda, se dará a este Gobierno—Sin duda—la misma tranquilidad por lo que se refiere a las fuerzas parlamentarias y al concurso de las mismas.

La participación de la Ceda en el Gobierno será una enseñanza política muy conveniente para todos.

El señor Gil Robles ¡satisfecho!

El señor Gil Robles, hablando anoche con los periodistas, se mostró satisfecho de la tramitación de la crisis y resaltó el sacrificio de la Ceda en lo que refiere al número de puestos obtenidos en el nuevo Gobierno en relación con su fuerza parlamentaria.

Agregó que él rogó al señor Lucía que aceptara una cartera en el nuevo Gobierno, pero que dicho señor se negó a ello alegando estar aún recientes ciertos agravios de los cedistas en la política regional valenciana, lo que le haría sentir en situación violenta con algunos elementos del Gabinete.

Dijo también el señor Gil Robles que en vista de estas y otras poderosas razones expuestas por el señor Lucía, hubo de aceptar su negativa, pero que en ningún momento hubo visto de ninguna especie, cosa que por otra parte la Ceda no habría tolerado.

El ministro de la Gobernación se posesiona del cargo

A las ocho y media de la noche, se posesionó del ministerio de la Gobernación el señor Vaquero. Le hizo entrega del departamento, el señor Salazar Alonso, y en el despacho se hallaban presentes, el subsecretario, los directores generales y el alto personal de la casa.

El ministro saliente, hizo un elogio del nuevo titular y expresó la seguridad de que al frente de este departamento desarrollará una labor beneficiosa para el país, manteniendo la tranquilidad que elementos obsecados se empeñan en perturbar.

El señor Salazar Alonso, hizo un elogio del personal a sus órdenes, diciendo especial atención al comportamiento brillante de la benemérita y los guardias de asalto. Añadió, que dentro de las amarguras que le proporcionó el cargo sentía satisfacción íntima de haber cumplido en todo momento su deber. Fué muy aplaudido.

El señor Vaquero, también tuvo palabras de encomio para la labor del señor Salazar Alonso, y afirmó que la continuaría, estando seguro de que no han de faltarle las máximas colaboraciones. Agregó que va con los máximos entusiasmos al cargo, y que en todo momento habrá respondido a la confianza que en él han depositado.

Exaltó la necesidad de una cordialidad para la convivencia dentro del régimen democrático, y terminó diciendo, que para mantener el orden y el principio de autoridad, cumplirá la ley y no tolerará extralimitaciones de ninguna clase, aunque en el cumplimiento de sus obligaciones tenga que ofender a su vida.

Después, los señores Salazar Alonso y Vaquero, celebraron una conferencia, indolentemente el ministro saliente del estado de los asuntos planteados.

Nuevo subsecretario de la Presidencia

Ha sido designado para subsecretario de la Presidencia don Guillermo Moreno, que lo ha sido hasta ahora de Justicia.

Posesión del ministro de Agricultura Sr. Jiménez Fernández

Señala posesionado de la cartera de Agricultura el nuevo ministro, don Manuel Jiménez Fernández, diputado de la C. E. D. A., al que acompañaron los señores Sánchez Miranda, Ill nes, Torres Sala, Montes, Mateo y Fernández de Heredia.

En presencia de los funcionarios del Ministerio el ministro saliente, don Cirilo del Río, manifestó su satisfacción por la labor del Instituto de Reforma Agraria y la colaboración que ha recibido de todos los funcionarios. Elogió grandemente al nuevo ministro.

El señor Jiménez Fernández ensalzó a los funcionarios como representantes de la clase media española, y dijo que, como programa a realizar, sólo tiene el del partido a que pertenece; como visión particular del mismo, lo que ha dicho en su propaganda, porque su mayor satisfacción se le que al terminar su misión, se estimara que había realizado como ministro lo que preconizó como propagandista.

Y que dentro del espíritu de continuidad con que ha de desenvolverse la acción del Poder público, aspira a colaborar en la obra de este Gobierno, que, a su juicio, será llenar los anhelos de justicia social que para la masa de los españoles era el fin principal de la República, y que, como agradecimiento, una política segura había cesado está trayectoria, el aspecto a rectificarla, haciéndola que de aquí en adelante, no pudiera haber separación entre dos vivas que se había tratado de contraponer, porque su aspiración suprema consiste en que, de aquí en adelante, sea lo mismo darnos viva España, que decir viva la República.

El Gobierno se halla en posesión de todos los resortes—dice el señor Vaquero

A las dos y media de la tarde hablo por radio el ministro de la Gobernación.

El Gobierno—dijo—se halla en posesión de todos los resortes. Se trata de un complot contra las instituciones de la República, cuya existencia defenderá el Gobierno.

En Asturias han alcanzado los sucesos relativa gravedad, demostrativa de la pretensión de los alborotadores.

En Cataluña, la Generalidad mantiene el orden público.

Los ministros celebran el primer Consejo

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros, dando la referencia el señor Lerroux.

Dijo que el Gobierno ha celebrado el primer Consejo de su constitución enviando un saludo a S. E., al que ha correspondido.

Se nombró secretario para relacionarse con los periodistas al señor Jaén.

Se ha examinado detenidamente el orden público, después de informar con todo detalle los ministros de Gobernación, Guerra, Comunicaciones y Obras Públicas.

De ello resulta que nos hallamos en presencia de un movimiento general revolucionario de procedencias similares, de igual proporción y del mismo plan con una autoridad superior.

Este movimiento ha culminado en Asturias y el Gobierno ha acordado declarar allí el estado de Guerra, autorizándose al presidente para examinar las provincias, comarcas y regiones por si estimase adoptar la misma medida.

Le fué admitida la dimisión al subsecretario de la Presidencia, que desea continuar al lado del señor Samper.

Para sustituirle se ha nombrado a don Guillermo Moreno.

Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo en Palacio y a las once y media bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Martínez de Velasco que él era ministro sin cartera y que nadie ha pensado designarle como vicepresidente.

También preguntamos al señor Anguera de Sojo cuál era su posición ante el movimiento planteado.

—Que quiero que los otros contesten—Que nos vamos entrenando. Los demás ministros se negaron a hacer manifestaciones, pues el encargado

de dar las referencias era el señor Lerroux.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria, se concede el retiro para Burgos al guardia primero de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos Jacinto de la Horra Obejas.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Infantería.—Regimiento 30, una de capitán y cuatro de alférez. Centro de Movilización 11, una de teniente coronel.

Caja de recluta 36, una de capitán. Caballería.—Regimiento Cazadores 4, una de teniente y cuatro de alférez. Artillería.—Regimiento ligero 11, dos de comandante, dos de teniente y cuatro de alférez.

Ingenieros.—Centro de Movilización 11, una de capitán. Intendencia.—Pagaduría de la sexta división, una de teniente. Sexto grupo divisionario, una de alférez.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada. Sanidad.—Hospital de Burgos, una de subalterno.

Segunda Comandancia, cuarto grupo, cuatro de teniente médico. Regimiento de Caballería 4, una de veterinario primero.

Oficinas militares.—Sexta división, dos de oficial. Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Primera sección.—Sexta división, seis. Auditoría de la sexta división, dos. Servicios de Veterinaria de la misma, una.

Pagaduría de la misma, una. Parque divisionario, 6, una. Comandancia de Ingenieros de la sexta división, una.

Centro de Movilización 11, una. Cuerpo Auxiliar de Intendencia.—Intendencia de la sexta división, una. Pagaduría de la misma, tres.

Auxiliares de obras y talleres.—Parque divisionario, 6, una de artificiero, una de electricista y una de tornero. Maestros guarnicioneros.—Regimiento de Artillería 11, tres.

Practicantes de Farmacia, Jefatura de los servicios farmacéuticos de la sexta división, una. Maestros herradores forjadores.—Regimiento ligero de Artillería 11, tres.

Destinos

A consecuencia de concurso, se ha destinado al Laboratorio del Ejército al teniente de Artillería don Senén del Oso Romero, del 11 Regimiento ligero.

EXTRANJERO

A bordo del vapor «Turquesa» son encontrados ametralladoras, fusiles y municiones

BURDEOS.—Esta mañana, se efectuó un registro a bordo del vapor «Turquesa», surto aquí, y que tiene averías en la máquina. Durante el registro, han sido encontradas veinte ametralladoras, varios centenares de fusiles y muchas cajas de municiones.

Con arreglo a los papeles que acompañan a este cargamento, las armas, de fabricación española, fueron embarcadas en Cádiz, con destino a Amberes, pero todo hace creer que debían ser desembarcadas a lo largo de la costa de Portugal. Sorprendido el «Turquesa», huyó a toda velocidad, pero sus máquinas sufrieron una avería y tuvo el barco que regresar a Burdeos.

Sin embargo, no puede reprocharse al capitán del «Turquesa», más que el no haber declarado la naturaleza del cargamento que llevaba. La Aduana ha cerrado las escotillas de la cala, donde están las armas y ha sido colocado un centinela, como se hace siempre que se trata de una mercancía peligrosa, y sin una intervención exterior, nada se opondrá a que el «Turquesa» se haga a la mar en cuanto repare las averías que tiene.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos) Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100 imposiciones a tres meses. 3 por 100 Idem a seis. 3/60 por 100 Idem a un año. 4 por 100

CAJA DE AHORROS Libretas con interés del 3/50 por 100

Compra y venta de valores. Giros. Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. En general toda clase de operaciones de Banca.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 5' for various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

GRAN CIRCO FEJOO CALLE DE VITORIA

ULTIMOS DIAS Hoy dos funciones. A las 7'15, y 10'30 A beneficio de las célebres troupes CERVANTES Y CHEKIANG Mañana sábado, las mejores funciones de la temporada a beneficio de TODOS LOS CLOWNS Domingo, tres funciones DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA A las 4'30, última matinee infantil.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer por la tarde, fué curado en la Casa de Socorro, de linfáticos, cara exterior de la mano y piernas derechas, el joven Timoteo Triqueros, de quince años como consecuencia de haber estado jugando al fútbol.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros y la italiana y renacimiento, Fotografías y postales.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Los jóvenes del barrio de Cortes han organizado bailes públicos, que tendrán lugar los días 6 y 7, con motivo de la festividad de San Bruno, amenizados por afamados dulzaineros, gestionándose también un frecuente servicio de autobuses.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas, en San Juan, número 63.

CUBAS NUEVAS, de todos los tamaños, fabricación esmerada y madera completamente limpia, CUBAS ENVINADAS de roble superior. No compre usted sin antes haber visitado nuestro depósito. Gran existencia y precios sin competencia. Descuentos para cinco y diez cubas. Almacén de Colomales, vinos y licores, Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

Oficiala sastrá ofrece para trabajar en su casa toda clase de prendas, y vuelve trajes y abrigos a precios muy económicos, San Cosme, 18, 2.º.

Con motivo de la fiesta del Rosario, brarán bailes públicos en el pueblo de yuda (La Ventilla), los días 7 y 8, amenizados por una brillante banda de música.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Con motivo de la festividad del Rosario, los días 7, 8 y 9 del actual, se celebrarán bailes públicos en el pueblo de Castiello de Rucios, amenizados por los dulzaineros que componen el Chun Chun de Burgos.

Secretarios Enseñanza garantizada LAIN-CALVO, 3 2.º

Bicicletas
De plaza muy baratas.
A. RETES-Sanz Pastor, 4



Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa. El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automáticamente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado, aclarado y escurrido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningún desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

Esta mañana, a las diez y media, fué asistido en la Casa de Socorro, Lurcio Renuncio, de doce años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda, con rotura del tendón del exoroso y pérdida de parte del hueso, desgastado o comido.

Dicha lesión, que se calificó de leve en cuanto a la vida, aunque de pronóstico reservado con respecto a la función del dedo, se la produjo al mejor ef de dedo en el esmeril.

TABALES DE SARDINA, clase fresca y superior, buen tamaño, precios excepcionales. Para cantidad, descuentos que han de interesarle. Almacén de Colomales, vinos y licores.—Ignacio Palacios, Burgos-Gilón.

Camisón olomán, desde 3,50. Los restos de temporada y amercaciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS

Hay quien tiene tanta fé en el San Roque Quinado, porque siempre que lo usó, Le dió tan buen resultado, que lo recomendaba incluso en casos desesperados.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad) Arca (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labia, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Aruera, 8 tercero.

Últimas publicaciones

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. Biblioteca Reus del Estudiante. En tela, 3 pesetas.

POLICIA MINERA Y METALURGICA Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS. — Reglamentos de 23 de Agosto de 1934.—Edición oficial, 2 pesetas.

CHICO.—Metodología de la Geografía. Con grabados y láminas. En tela, 16 pesetas.

DE LA HOZ Y ALGABA.—Legislación espectacular. Distribución afanática, de Reglamentos. 3 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6 Apartado 12.250.—MADRID

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada. Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Informes y matrícula: D. de la Victoria, 48, 3.

ABC

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

Alcaldía de Cerrón de Juarros

El domingo 14 del actual, a las tres de la tarde, se saca a pública subasta el arriendo de «Hijos, carnes frescas y casa taberna, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el acto del remate.

Cerrón de Juarros, a 3 de Octubre de 1934.—El alcalde en cargos Domingo Sagredo.

Subasta

El día 14 del corriente, y hora de las tres de la tarde, o en su defecto el 21 del mismo, se subastará al público la casa taberna de Celadá de la Torre, por el tiempo de un año, que empezará el primero de Enero y terminará en igual fecha del 1935; bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía.—El alcalde, Enrique Sáiz.

¡Burgaleses! ¡Visitad a la Virgen del Pilar!

Gran excursión a ZARAGOZA en un amplio, cómodo y rápido autocar. Tres días en Zaragoza. Salida, el día 12, a las cuatro de la mañana, y regreso, el 15 por la mañana.—Precio de ida y vuelta: 26'50 pesetas

Inscripciones: CASA MENDEZ.—Almirante Bonitaz, 15

PTS.	KILO	PTS.	KILO
Garbanzos nuevos	1'20	Alubias muy buenas	1'00
Idem muy buenos	0'80	Arroz	0'65
Alubias pintas	0'95	Bacalao Escocia	2'20
Idem blancas del Barco	1'30	Jabón pinta azul, dos trozos	0'95
		Idem blanco, dos trozos	0'95

INTERESANTE.—Adquiriendo tickets de esta Casa, podrá alcanzar bonitos y prácticos regalos.

Aviso al público

Los últimos servicios de autobuses a partir del día 8, quedarán modificados al horario siguiente:
Barrida Militar, 21,45.
Penal, 21,30.
Castillas, 21,45.
San Pedro-Huelga, 21,40.
Burgos 5 de Octubre de 1934.— La Empresa.

Para los estudiantes

Reglas, cartabones, escuadras, dobles decímetros, estuches de dibujo (matemáticas), lapiceros de las mejores marcas, gomas de borrar, tinta china, plumas silográficas, cuadernos para apuntes, papeles para dibujo, carteras escolares, etc., etc.

Obras de texto para el Instituto y Escuela Normal del Magisterio

Hijos de Santiago Rodríguez—Burgos

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.

CLASES A DOMICILIO Plaza Mayor, núm. 19, 3.º (Entrada por Carnicerías, 2)

Venta de cementos y yeso

MADRID, 14

Ultramarinos Marín

No confundirse: Paso a nivel de La Bombilla

Se sirve a domicilio

Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y teñimos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos. Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva. Avisenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

Alcaldía Villaverde Peñahorada

El día 12, a las 11 horas, se sacará a pública subasta, el arbitrio municipal sobre bebidas. Caso de no haber licitadores se celebrará el día 20 a la misma hora. El alcalde, Dávid Díez.

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas. No quemar la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGO: - Teléfono 267

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMN»

Deposito: Confitería LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Bruno, Román, Marcelo, Caste, Emilio, Saturnino, María.

CULTOS

SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Rosario.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estaría, rosario con Letanía cantada, pliegaría, sermón, ejercicio de la novena, molete, reserva y salvo popular.

Ocupará la sagrada cátedra, el reverendo padre Fr. Manuel G. Ceballos, de la Orden de Predicadores, Dominico de la Residencia de Palencia.

SAN LORENZO.—Novena en honor de la Virgen del Pilar.

A las seis y media de la tarde exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo padre Pablo de Santiago, ministro del Corazón de María, terminándose con la reserva e Himno a la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Miradero de la Gobernación.—Orden circular, abriendo un concurso para premiar los dos mejores carteles de propaganda humanitaria, con arreglo a las bases que se mencionan.

Gobierno (I).—Circular, declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Peral de Arlanza y Villamayor de los Montes.

Declarando oficialmente la existencia de enfermedad de carbunco bacteriano en el término municipal de Ribasoba.

Junta Provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de Septiembre de 1934.

Diputación provincial.—Acordando abrir a partir del día 5 de Septiembre el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales en todos los Ayuntamientos de la provincia.

Figurando los precios medios a que han de abonarse los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y guardia civil.

Anuncios oficiales.

Hacienda

RENTAS

Don Antonio Reina, don Rafael Dorrao, don José Iglesias, Administrador Letra número 3, Idem idem de Miranda, Idem idem de Medina, don José González, don Antonio Chirín, don Rafael Crespo, don Marcelino García, don Román Valdizán.

Registro civil

DEFUNCIONES

Fernando Armitz Peña, de Montañas cinco meses, Casa de Caridad.

Manuel Cámara Melchor, de Ezquerria Villagalpio, 23 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Espanisio Abad Manzanedo, María Ofe-

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 624,5.

A las seis de la tarde, 624,6.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 16,0.

Mínimo sombra, 6,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. O.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

TEATRO

A las siete y media y diez y media «El último varón sobre la tierra».

PARISIANA

A las siete y media, «Luisiana».

COLISEO CASTILLA

A las siete y diez y media, «Es este amor» y «Los gangsters del Oeste».

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y diez y media, debut de la Compañía Teatro Calderón de Madrid, «La Chulapona».

CIRCO FEIJOO

A las siete y cuarto y diez y media gran función circense.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por mo-

lín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALEARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 15.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



SEÑORA:

Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma

CAFE «PANI»

Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad

CAFE «PANI»

es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS

TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDO urgente, muebles más precisos matrimonio modesto. En Molinillo número 1, almacén de maderas, de tres a cuatro tarde.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva, Razón, en esta Administración.

SE PRECISA un almacén que tenga por lo menos unos quince metros de largo por ocho de ancho. Oferta, al Circo Feijoo.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

COLOCACIONES

JOVEN ofrece para oficina. Informes por escrito, J. B. A, Parque de Arbillera.

COCINERA se necesita, bien imputa en su cargo, para la Sociedad Circular de la Unión, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, Administración del Circular, hasta el miércoles, día 10.

AGENTES en Burgos y pueblos provincia, solicita el Banco Hispano de Edificación. Informes, señor Rojido, Inspector, Hotel Universal, Burgos.

Se NECESITAN aprendizas de sastré Juan de Garay, número 11, Barrida de los Camareros, San Julián.

HUESPEDES

ESTUDIANTES! Se desean pupilos, vivienda cercana al Instituto. Informes Santa Ana, 8, plaza Taja, izquierda.

NODRIZAS

AMA de ofra, casada, para criar en su casa, se ofrece, Razón, Narciso de la Fuente, en Renuncio.

PERDIDAS

PERDIDA colección, entre Sarracín y Guzmán de Izón. Gratificarán, Salas, 11.

TRASPASOS

TRASPASO tienda vinos conidas, con vivienda propia para matrimonio sólo o para familia. Razón, Huélgas, número 55.

TRASPASO bar San Esteban 15, por tener que atender otra industria. Informes, en el mismo.

TRASPASO casa comidas y viajeros, si lo céntrico, por no poder atender su dueño. Informes, Juan Ibañez, cuchillera (Hondillo).

SE TRASPASA el acreditado bar de Las Morenas, con muy buena clientela. San Lorenzo, 21.

TRASPASO por no poder atenderla su dueño, la droguería Marcos, Sita calle Moneda, 24. Informará, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

VENTAS

SE VENDE coche pequeño, dos asientos, a prueba, económico. Calle Madrid, 9.

VENDENSE bocoyes envidados, precios económicos. Víctor Carpintero, Lerma.

VENDENSE hijo pa a sí mismo «Ca Lilla 1» y «Mantova» saeo de 80 kilos, 4480 pesetas Sobre estación Burgos con envase. Conde de Lazcoi, Lerma (Burgos).

TRIGO de Arévalo, blanco, se vende, Julián Andrés, en Igie Iarribia (Lerma).

DESEO escaparate en buen estado. Razón, viuda de Inocencio Herrera, en Pampliega.

VENDO casa, 8.500 pesetas, de plaza baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE una casa grande o pequeña con zorra, Razón, Cipriano Sáiz, en Gamonal.

VENDO o cambio por madera encina carro de varas, nuevo, para un ganado. Razón, Manguiza, San Pablo, 9.

VENDENSE madera seca de olmo, propia para carreteros. Verlo y tratar, Campolara, Pablo Blauco.

SE VENDE máquina «Singer» industrial, casi nueva y silenciosa. Santa Clara, 23, primero izquierda.

SE VENDEN dos zafra pequeñas y una grande, de mostrador. Ultramarinos Central, Puebla, 10.

NOVILLO entero, tres años, se vende, Elías Abad, en Santa Cecilia (Lerma).

VENDO cuarenta cubas, envidadas, de 60 a 40 cántaras, Razón, Félix Marijuán.

SE VENDEN por poco dinero, dos casas juntas o separadas, con cuartos, aptas para industria o ganadero, próximas a las estaciones Santander Meditáneo y Norte. Para tratar, con José Segura, San Pedro y San Felices, 5.

SE VENDEN cincuenta cubas de 38 a 40 cántaras. Traspaso almacén Alhóndiga y Huerto del Rey, Razón, Ezequiel Marijuán, Plaza de Vega, 9, parador.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VARIOS

PREPARACION especial para la carrera de Derecho, por licenciado competente. Calle Madrid, 16, segundo, izquierda.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha.

TRABAJADORES. Si queréis que os duren las alparagas, adquirirlas en la fábrica de Ricardo Mata. «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garillel, tiene los mejores embudidos y jamones.

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEUMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

- EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera. EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible. EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia. EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste. EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas. EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta el 70%

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: PBINCESA, 7 LEON: PL. DE LA LIBERTAD

GARAGE «EL FRANCES»

Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Moralles, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90 VITORIA, 13.-BURGOS



Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, aguas sulfatadas con sales maravillosas para las enfermedades del hígado, intestinos, catarralmiento, neurastenia, etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

En todas las farmacias y droguerías, en todas las casas de baños, Temporada oficial del balneario, desde el 15 de junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, incluye con los últimos adelantos de confort e higiene. Espectaculares habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 36 VIVIENDAS CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Baños de vapor - Duchas - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Una línea férrea gratuita de la línea del Norte: Estación Zumarraga - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián - Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urbiola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA y BALNEARIO.

Pidan noticias directamente a las oficinas balnearias en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Hierros Aceros Carbones Ferretería Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores «Otto-Deutz» Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

COMO VOLVI A CONQUISTAR A MI MARIDO!



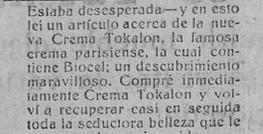
LEA ESTA VERDICA HISTORIA



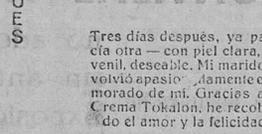
Cuando nos casamos, a mi marido le gustaba mi piel hermosa y clara - la clase de piel que cautiva a todos los hombres.



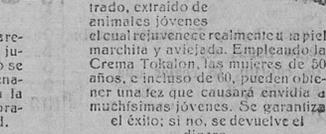
Pero, luego que nació mi niño, se me cambió la piel. Al principio, no hice caso de los arrugas ni de los músculos de la cara que se habían relajado - hasta que sorprendí a mi marido en brazos de otra mujer!



Estaba desesperada - y en esto leí un artículo acerca de la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, la cual contiene Biocel: un descubrimiento maravilloso. Compré inmediatamente Crema Tokalon y volví a recuperar casi en seguida toda la seductora belleza que le gustaba a mi marido.



Tres días después, ya parecía otra - con piel clara, juvenil, deseable. Mi marido se volvió apasionadamente enamorado de mí. Gracias a la Crema Tokalon, he recobrado el amor y la felicidad.



USTED TAMBIEN PUEDE OBTENER LA BELLEZA QUE CAUTIVA A LOS HOMBRES

La Crema Tokalon contiene ahora "Biocel" sumamente concentrado, extraído de animales jóvenes...

El dolor desaparece



al sumergir los pies doloridos y magullados en este baño oxigenado. No más rojeces ni irritaciones entre los dedos - no más callos, juanetes ni durezas - no más hinchazones, quemazones ni inflamaciones. Compre sencillamente en la farmacia un paquete de Saltratos Rodell y ponga una cantidad suficiente de los mismos en agua caliente, hasta que ésta adquiera un aspecto lechoso. El alivio se conseguirá en menos de 3 minutos. Los Saltratos Rodell desprenden oxígeno naciente, lo que hace que se rehidrata la circulación de la sangre de una manera activa y que desaparezca el dolor, mejor que con ningún otro preparado. Se garantiza un éxito completo.

PRUEBE V. EN CASA ESTA MISMA NOCHE ESTERE MEDIO ECONOMICO

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Muyaros - Diarios - Copiadoras. Litros de hojas cambiables. Encuadernaciones.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta el interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula: El hombre que necesita España. Abata de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 8 pesetas. Militares, militaradas. Del culto abogado GUILLERMO DE BANELLAS, 150 pesetas. Crimen. por J. Arderius, tapa verde en 80 pesetas. Obras de la señora HILDEGART, a 8 pesetas una.

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres. Con nota la obra de A. Hoyer y Vicens, con prólogo del doctor HERRERA.

Sangre sobre el barro

Comentarios a la ley del divorcio. En obra, compuesta de dos tomos, a 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Ediciones en idiomas extranjeros. EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Advertisement for ISIDRO JOVER LOGROÑO featuring illustrations of industrial machinery like cylinders, mixers, and ovens.

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

NO OLVIDE USTED QUE SON



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Este es el Cuaderno, Estadística, Profesiones, etc. de España y Forasteros. UNAS 8.000 PÁGINAS. MÁS DE 3.500.000 DATOS. MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIOS. SECCIÓN EXTRANJERA. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS. ¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

«ALFA»



Pida catálogo a su representante BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey, 10.-BURGOS

exclusivo para los partidos de Beforado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

CALLOS

UNGUENTO MAGICO. Desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones facilísimas. En todas partes, 1,50 pes. Por correo, a Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos dias de Felipe II)

que merecía, y le rogó que guardase aquellas documentos peligrosos. -Y él aceptaría. -Sin vacilar, y diciéndome que cumplía un deber, porque era mi verdadero amigo. -En ese proceder reconozco al noble Bustamante. -Autorizado quedé para quemar aquellos papeles, y yo paré. El tiempo pasó, las circunstancias cambiaron y don Pedro murió. -Me parece que ya no necesito que vos os caséis con la muy noble y virtuosa doña Estrella, y a su padre le hablé del asunto. -También merecéis vuestra confianza. -Yo tenía y tengo necesidad de saber si aquellos documentos quedaron entre los papeles que don Pedro le Bustamante dejó, y en caso afirmati-

braon tutor de doña Isabel, y he supuesto que a vuestra disposición se encontraban todos los papeles del difunto Bustamante. -No os equivocáis, señor hidalgo. -Pues bien, podréis hacer un gran beneficio. Si esos documentos existen no quiero que me los entreguéis; pero si os rogare que los entreguéis a las llamas para que se conviertan en cenizas y así yo quedaré tranquilo. -Y si no los encuentro... -Deberemos creer que el noble don Pedro de Bustamante los quemó. -Entendido. -Si a mi ruego accedéis... -Señor de Espinosa, lo habéis dicho antes; tengo que cumplir en deber y que agradeceré mucha. -Nada, caballero. -Tanto como a vos, más aún me interesa que desaparezcán esos documentos, pues no solamente quiero favorecer a nuestro amigo don Gonzalo, sino evitar que otra vez el mundo se ocupe en cierto sentido de mi noble hermano don Felipe. -No lo he nombrado. -Ni era menester. -Os prometo que desde hoy me ocuparé sin descanso en buscar esos papeles. -Son pocos y están metidos en una carpeta negra. En todas ellas encontrareis nombres que os parecerán muchos, y el mío también. -Comprendo.

-Casi estoy seguro de que el señor de Bustamante hizo desaparecer esas pruebas terribles, pero no es imposible que me equivoque, y para salir de dudas tendréis que molestarme. -Si otra cosa no necesitáis de mí... -Nada, y no es poco, señor de Ramales. -Decidme dónde podré encontraros. -En Madrid. -¿Vuestra vivienda? -Aun no he arreglado mi casa, y me alojo en la hostería de maese Benficio... -¿En las Platerías. -Allí me tendréis a vuestra disposición. -Es posible que nosotros volvámos a nuestra casa de Madrid dentro de poco tiempo. -En ese caso. -Nos veremos con frecuencia. -Don Juan me habéis honrado mucho. -No tanto como merecéis. -A Madrid me vuelvo. -Ahora no. -Como que nada tengo que hacer aquí... -Descansar, y proporcionaros una satisfacción con vuestra compañía. -No quiero abusar de... -Si es que para algún asunto urgente tenéis necesidad de volver en seguida a Madrid, no me opondré. -No, caballero. -Pues entonces os quedaréis, pues no he de permitir que salgáis de mi casa a estas horas, y con un calor sofocante. -Seis muy bondadoso. -Aquí permaneceréis... -Hasta mañana al amanecer, pues más tiempo no debo detenerme. -Desde aquel momento la conversación fué muy agradable, muy variada y sobre asuntos diferentes. -Ni remotamente sospeché don Juan el verdadero objeto del viaje de Espinosa. -El día lo pasaron muy agradablemente. -A la hora que no molestaba el calor sañeron para recorrer el parque y el bosque. -Doña Estrella los acompañó. -En un momento en que la dama pudo hablar libremente con el hidalgo, le dijo: -Una carta tengo escrita para mi hermano... Vos se la entregaréis. -Dadme la. -Así lo hizo doña Estrella. -Cuidad el papel Espinosa. -Volvieron a la casa. -La noche pasó tranquilamente. -El hidalgo había hecho ya cuanto deseaba y era posible. -Al rayar el nuevo día se levantó. -Lo mismo hicieron los dos esposos. -Después de tomar algún alimento cruzaron frases muy cariñosas. -Convinieron en verse pronto, y el señor Pablo cabalgó y partió.

CAPITULO XXVIII

Noticia por noticia. La noche anterior había dormido en la hostería el hidalgo criminal, y aquella mañana... Comprendió fácilmente la situación de don Guillén, desde que le dijeron que don Juan de Ramales era el nuevo tutor de la hija de don Pedro. -Yo habíam dado las diez cuando decidió salir para ir a la presada por sí

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigos.— El mercado de trigos de esta plaza, se halla completamente paralizado, por negarse a adquirir tanto los fabricantes de harinas como los almacenistas.

Otros granos se cotizan:
Alholvas, 48 y 51 reales fanega.
Cebada, 40 y 41.
Algarrobas, 59.
Avena, 31 y 31.
Yeros, 61.
Mueles, 58.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 2,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Fichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Cruefios, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Pescaderías Vivas

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Bonito, 2,20.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 1,00.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba.
Terneras, 2,25 pesetas kilo.
Ovejas, 1,00.
Carneros, 1,30.
Corderos macacos, 1,30.
Rechazos, 2,75.
Corderas, 1,30.

Herniados

Gabinete ortopédico con tallado de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Construye y arregla todos los aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales para corregir piernas y pies chicos. Corsés ortopédicos para el de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planteadas clase de fajas contra la obesidad. Médica flotante, descenso de estómago, ventilaciones medicadas, etc.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para el caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho espectáculo el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día 15 de cada mes, en el **Hotel Universal**

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de last.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 200.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 180.
Carneros, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Ceneno, 60 reales fanega.
Cebada, 58.
Ricas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.

ARANDA DE DUERO

Ceneno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 28.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Carbancos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Hornilla primera, 37.
Comidilla, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.

Cosechero de vinos

Se aquilian más de 500 bocoyes castaño, usados, cabida 650 litros cada uno, a 35 pesetas unidad.
Tenería Dávila Villalobos, Teléfono 1.180, Valladolid.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA



Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

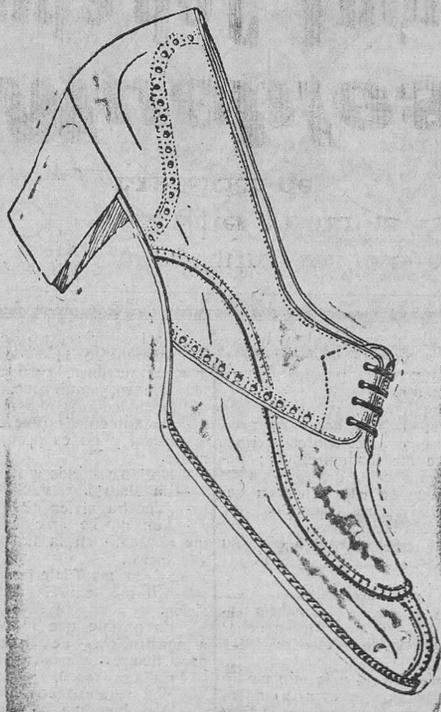
Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9 BURGOS

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol. a 19 50
25 modelos distintos para señora. modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía
Lea las obras de Teófilo Ortega

INTERESES DEL LABRADOR

El V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid

Continuación del tema segundo

El tabaco

Conclusiones.—Primera. El tabaco de tipo norteamericano puede cultivarse en los regadíos de España donde el clima lo permita, obteniendo en la generalidad de los casos el mayor beneficio económico como planta de segunda cosecha y dando un solo corte.

Segunda. Para evitar que la calidad de los tabacos cultivados en regadío degeneren hasta el punto de resultar inaplicables a las labores de la renta, es indispensable limitar el número de riegos a lo estrictamente preciso para suplir las escasas precipitaciones atmosféricas. Después del despuente, solo debe darse un riego y, en todo caso, los riegos deben suprimirse en absoluto el último mes o sea la última fase de vegetación del tabaco sin lo cual éste no puede alcanzar el óptimo de su madurez.

Tercera. No pudiéndose ahora aspirar a la exportación de tabaco nacional porque en todos los países del mundo se produce en cantidad superior a las necesidades de cada uno de ellos, para que exista el necesario equilibrio entre la producción y el consumo la producción de tabaco en España debe limitarse en actualidad a la que la Compañía Arrendataria pueda invertir anualmente en las labores de la renta. Y habiendo quedado plenamente probado en los ensayos que se vienen realizando desde 1921 que nuestros tabacos pueden sustituir con ventaja a todos los de Kentucky y una parte de los de Java y Paraguay, que emplea la Compañía, debe obligarse a ésta a que progresivamente sustituya en sus fincas los tabacos exóticos por los de la producción nacional similares, con lo cual será posible llegar a cultivar en España, en pocos años, una superficie de 15 a 20.000 hectáreas.

Cuarta. Para que sin perjuicio para la renta pueda llegarse al cultivo de la superficie a que se refiere la conclusión anterior, es preciso mejorar la calidad actual de los tabacos de las zonas de regadío, y para ello se impone proscribir las plantaciones en los terrenos excesivamente arcillosos, en los muy calizos, en los que careciendo de arena gruesa o conteniéndola en pequeña proporción, acusen una cantidad de arena fina superior al 500 por 1.000 en los de poco fondo y en general en todos los que manifiestan que son impropios para el cultivo del tabaco. Pero además, es indispensable obligar al cultivador a la estricta observancia de las prescripciones reglamentarias en orden a las prácticas culturales, de cuidado del tabaco y de clasificación y entreciado que debe seguir.

Quinta. Dada el interés que representa el cultivo del tabaco, está justificado plenamente que el Estado sostenga en todo momento precios remuneradores, procurando cumplir todas las disposiciones que reglamentan la eficacia del buen cultivo y, sobre todo, lo que respecta a la prohibición del cambio de semillas.

Sexta. La notable mejora de calidad de los tabacos españoles que se advierte de año en año, que ha de traducirse en su mayor consumo y por consiguiente en la posibilidad de ampliación de la superficie cultivada es debida a las normas establecidas por la Dirección de los ensayos, como consecuencia de los trabajos de investigación realizados por su personal en los laboratorios y en los campos de observación, de experimentación y de demostración instalados en las diferentes comarcas tabaqueras de España y en la Estación de estudios del tabaco de Santiponce (Sevilla), que en dichos campos y en el mencionado Centro, se viene practicando una escrupulosa selección de semillas, ensayos de variedades y toda clase de estudios genéticos de adaptación, aclimatación, obtención de líneas puras, creación de híbridos, etc. etc. etc.

Por ello procede, que por el Estado se den toda clase de facilidades para proseguir esos trabajos, lo mismo si el cultivo continúa en períodos de ensayo que si se implanta en España de un modo definitivo.

Discusión del tema tercero.—«La reforma agraria y el regadío»

Es ponente don Ramón Fecc, registrador de la Propiedad y ex ministro.
Conclusiones.—Primera. Las obras hí-

dráulicas y la implantación de regadíos, que puedan realizarse en nuestro suelo, no son incompatibles con una reforma agraria, sino antes bien, se ayudan y complementan, pues la transformación de cultivos no es en definitiva sino uno de los aspectos de la reforma, que se complementa con la gran eficacia que el regadío tiene como agente de colonización y parcelación.

Segunda. La redistribución de propiedad, favorece en general la producción agrícola y contribuye al bienestar social, pero por sí sola, no absorbe el paro obrero. El paro se atenúa con la transformación de cultivos, por lo cual, es conveniente que las diferentes formas de aplicación de una reforma agraria, que se lleven a la práctica, actúen sobre tierras de regadío o susceptibles de ser regadas.

Tercera. Es aspiración del Congreso, la redistribución de la propiedad en el regadío y la conversión de los cultivadores arrendatarios en propietarios, bien por medio de una ley de arrendamientos justa, bien ayudando al Estado a la parcelación, facilitando los recursos necesarios para la venta a largo plazo, bien asegurando al arrendatario, cuando menos el dominio útil, redimible y perpetuo, sin sacrificio de ningún interés que sea legítimo.

Cuarta. En los terrenos emplazados en las grandes zonas regables, deben distinguirse tres casos:

A) En todas aquellas líneas, cuyos propietarios ejecuten de por sí, cooperen con el Estado u ofrezcan con las garantías y dentro del plazo que éste estime preciso, la realización de las obras de riego que el Estado determine en cada caso, los propietarios continuarán en el disfrute de sus fincas realizando el desarrollo del regadío. B) Terrenos definitivamente regados por causas que dependen del propietario: El Estado puede expropiarlo, indemnizándolo como de secano, con el aumento del valor de las mejoras realizadas. C) Terrenos cuyos propietarios no realicen las obras complementarias para la puesta en riego: Deben expropiarse como de secano y con arreglo a las normas de valoración y pago que se fijen en la ley correspondiente agraria.

Todas las tierras que se expropian en virtud de los anteriores supuestos, deben ser parceladas para la colonización y establecimiento de familias campesinas especializadas en el cultivo agrícola. Quinta. Para favorecer la implantación de nuevos regadíos, no serán expropiables las tierras de secano que sean puestas en riego y a expensas de sus propietarios y se expropian en régimen de normal productividad. Asimismo, el Estado debe favorecer su implantación mediante auxilios crediticios a tipo módico de interés y largo plazo de amortización, creando para ello, las oportunas instituciones o utilizanco ampliamente las existentes.

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos Armería

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Plaza Camino de la Plata

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

CONTRA Folicúlos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente **DEPURATIVO FUENSANTA**

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS